



0

DECRETO ALCALDICIO № ス 등 육 국 APRUEBA ADQUISICION A TRAVES CONVENIO MARCO MERCADOPUBLICO.

REQUINOA,

### **ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:**

#### **CONSIDERANDO**

Memo № 1749 de fecha 28 de OCTUBRE del 2014 el Jefe del Departamento de Educación, ORD № 156 de fecha 27 de OCTUBRE de 2014, ESCUELA DAVID DEL CURTO, solicita "ADQUISICION DE LOCKERS", a través del Portal www.mercadopublico.cl, Modalidad Convenio Marco, con cargo a LEY SEP

#### FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.

1	LOCKERS LI FAYMO MEDIO CUERPO 120X50X165	\$ 145.132
1	LOCKERS LI FAYMO UNIVERSITARIO 4 CUERPOS 16 PUERTAS 117X50X203	\$ 226.069

El decreto Alcaldicio № 3610 de fecha 18 de Diciembre de 2013, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2014.

## VISTOS

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley Nº18.695 de 1988 modificada por Ley Nº19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL Nº1 del Ministerio del Interior año 2006.

# DECRETO

APRUEBASE, a través del portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, Convenio Marco, ADQUISICION DE LOCKERS APRUEBASE, la emisión a través de Convenio Marco portal <u>www.mercadopublico.cl</u>, las órdenes de compra por "ADQUISICION DE LOCKERS" a

NOMBRE	RUT	MONTO CON IVA
FABRICA DE ACCESORIOS Y MUEBLES DE OFICINA S.A.	76.837.310-8	\$ 415.225

**PUBLIQUESE**, el presente Decreto Alcaldicio en el Sistema de información de compras y contrataciones Públicas denominado portal www.mercadopublico.cl.

**CARGUESE**, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo a LEY SEP, ESCUELA DAVID DEL CURTO, a la cuenta 215.29.04 MOBILIARIO Y OTROS.

